

LEMA ADULTOS

“LA PLAZA MAYOR”



[www.bibliotecas.madrid.es](http://www.bibliotecas.madrid.es)



BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS  
MUNICIPALES

XVI CONCURSO DE  
MARCAPAGINAS

LEMA INFANTIL

“UNA PLAZA DE  
CUENTO”



BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS  
MUNICIPALES



## **BASES**

1. **LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES** de Madrid convocan el XVI concurso de Marcapáginas para celebrar el día del libro.
2. **LEMA:** Con motivo del 400 aniversario de la Plaza Mayor, este año el lema será:  
**Infantil : Una plaza de cuento.**  
**Adultos: La Plaza Mayor de Madrid**  

Los dibujos serán de autoría propia, libres de derecho de autor. Deben ser originales y no pueden haber sido publicados previamente, ni premiados en otros concursos.
3. **PARTICIPACIÓN:** Sólo se podrá participar en una Biblioteca de la Red, si se presentase más de un original en distintas bibliotecas dará lugar a la eliminación.
4. **DIMENSIONES:** Los originales deberán estar elaborados en blanco y negro o en color y en un formato aproximado de 10,5 x 29,7 cm.. Los niños realizarán el marcapáginas en la Biblioteca, con el material que se les facilite. Para los adultos se admiten dibujos realizados en ordenador y collages.
5. **CATEGORIAS:** Se establecen las siguientes
  1. Primeros lectores : 0 a 5 años
  2. Infantil : de 6 a 8 años
  3. Infantil : de 9 a 11 años
  4. Juvenil : de 12 a 14 años
  5. Adultos: a partir de 15 años
6. **ENTREGA:** Las ilustraciones se entregarán en la Biblioteca. Deberán llevar siempre en el reverso de cada marcapáginas los siguientes datos:
  - Categoría en la que se participa
  - Nombre, apellidos, edad (excepto los adultos), y teléfono.
  - Biblioteca en la que se participa
7. **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Desde el día 13 de febrero de 2017 hasta el 28 de febrero
8. **JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.-** El Jurado estará compuesto por cinco miembros de Bibliotecas Públicas Municipales. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. Se valorará la originalidad, la composición del trabajo, la calidad del diseño y la adecuación al lema propuesto.
9. **GANADORES Y PREMIOS:** El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la Web el 17 de marzo de 2017. Se darán a conocer en cada biblioteca los finalistas del concurso, uno por cada categoría. Cada uno de los finalistas recibirá un Diploma de Participación y un obsequio, que se entregará durante la Semana del Libro (17 al 23 de abril)
10. **ENTRE LOS FINALISTAS** de todas las Bibliotecas Públicas Municipales se seleccionarán cinco ganadores (uno por cada categoría), cuyos nombres se harán públicos en las bibliotecas y en la página web: [http:// bibliotecas.madrid.es](http://bibliotecas.madrid.es)
11. **DERECHOS DE PROPIEDAD:** Los ganadores del concurso ceden todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al Ayuntamiento de Madrid. Por lo que el Ayuntamiento pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el dibujo. Del mismo modo se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
12. **LA PARTICIPACIÓN** en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.